



Toluca de Lerdo, Estado de México, a 20 de marzo de 2019.

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

En torno a los lamentables hechos en los que Jair Soto García, un joven estudiante de 15 años de edad, resultó gravemente lesionado derivado de un percance automovilístico ocurrido el pasado 14 de marzo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, quienes integramos este Comité Ciudadano deseamos expresar lo siguiente:

Según la información que consta en diferentes medios de comunicación hay lugar a diversas dudas ciudadanas sobre la puesta a disposición ante el Ministerio Público y liberación bajo fianza del presunto responsable, por lo que solicitamos respetuosamente, en representación de dichas voces ciudadanas, aclarar el aparente acto de corrupción en cuanto a la liberación o no de un presunto responsable por tráfico de influencias y el curso legal de ambas averiguaciones: la del accidente que derivó en lesiones graves y la investigación por probables actos de corrupción, hasta su correspondiente resolución, inclusive judicial, para que con transparencia y oportunidad se rindan cuentas a la ciudadanía, respetando las reservas de este tipo de procesos legales pero a la vez privilegiando la información a la sociedad.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, expresa su solidaridad con el joven lesionado y sus familiares, al mismo tiempo que exhortamos a las autoridades involucradas para esclarecer los hechos a la brevedad posible, apegando su actuar a lo establecido en el orden legal que nos rige. Lo anterior, a fin de no dar lugar a posibles actos o hechos corrupción en la investigación correspondiente o bien su percepción en caso de no existir, o su sanción en caso de haber ocurrido; sobre todo por el hecho manifestado en medios de comunicación en el sentido de que la persona puesta a disposición no era la que conducía.

Estaremos vigilantes de las acciones que realicen las autoridades en torno a este lamentable hecho, a fin de que su actuar esté en todo momento apegado a los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, certeza jurídica y justicia.

ATENTAMENTE

MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS
(RÚBRICA)

ARQ. ALBERTO BENABIB MONTERO
(RÚBRICA)

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)

MTRA. LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)

C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)